



Fernandez Elias Anuar  
Presidente  
VOTO: Positivo

Sánchez María Laura  
Vice-Presidente  
VOTO: Positivo

Oporto Juliana Belén  
Concejal  
Juntos por el Cambio Chubut  
VOTO: Positivo

Sabaria Débora Roxana  
Concejal  
Juntos por el Cambio Chubut  
VOTO: Positivo

Caprano Mirta Angélica  
Concejal  
Arriba Chubut  
VOTO: Positivo

Caniu Celso Javier  
Concejal  
Del Trabajo y del Pueblo  
VOTO: Positivo

Silva Honorio Raúl  
Concejal  
Arriba Chubut  
VOTO: Positivo

## Declaración N°005/2024 -CIUDADANA ILUSTRE SRA. ELVIRA LIEMPE-

### VISTO:

*La Ley XVI N° 46 de Corporaciones Municipales, y;*

### CONSIDERANDO:

*Que, la Señora Liempe Elvira nació en la localidad de El Maitén el 16 de mayo de 1923. En la primavera de 1963, se trasladó junto a su esposo, Don Fernando Gómez, a Epuyén debido a una oferta laboral, llevando consigo a cinco de sus hijos. Una de sus hijas mayores ya se encontraba trabajando con la familia de Elías Nataine en el almacén llamado "La Querencia", que hoy es la Ferretería El Manantial. Tras un tiempo, regresaron a El Maitén;*

*Que, en el año 1964, regresaron a Epuyén y vivieron en una casa ubicada dentro de la propiedad de Don Walter Stania, donde funcionaba la Radio F.M. Focus;*

*Que, años más tarde, le fue cedido a su esposo, Don Gómez, el terreno donde actualmente se encuentra la vivienda de Doña Elvira, dado que eran una familia numerosa. Don Gómez se trasladó a caballo hasta la Comisión de Fomento de El Hoyo para realizar el trámite correspondiente con el Sr. Benavente;*

*Que, poco tiempo después de haber construido su vivienda, alrededor del año 1973, Doña Elvira enviudó. Los años siguientes estuvieron marcados por sacrificios y carencias, durante los cuales Doña Elvira se vio obligada a salir a lavar ropa y también lo hacía desde su casa. Para ello, debía traer agua del mallín en baldes, calentarla en un fogón, lavar la ropa en una tina y refregarla en una tabla;*

### SITUACIÓN

PROMULGADA:

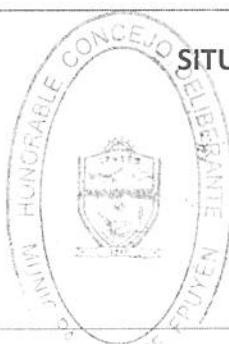
VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR:

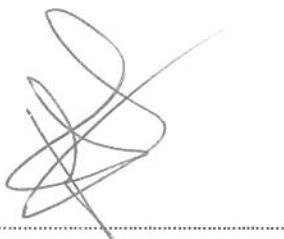




MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

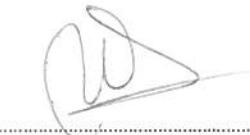


ORDENANZA N° 1194/2019

  
Fernandez Elias Anuar  
Presidente  
VOTO: Positivo

  
Sánchez Mara Laura  
Vice - Presidente  
VOTO: Positivo

  
Oporto Juliana Belén  
Concejal  
Juntos por el Cambio Chubut  
VOTO: Positivo

  
Sabaria Débora Roxana  
Concejal  
Juntos por el Cambio Chubut  
VOTO: Positivo

  
Caprano Mirta Angélica  
Concejal  
Arriba Chubut  
VOTO: Positivo

  
Caniu Celso Javier  
Concejal  
Del Trabajo y del Pueblo  
VOTO: Positivo

  
Silva Honorio Raúl  
Concejal  
Arriba Chubut  
VOTO: Positivo

*Que, con el tiempo, sus hijos fueron creciendo, llegaron los nietos y bisnietos, a quienes también ayudó a criar. Hoy, a sus 101 años de edad, Doña Elvira se desenvuelve de manera independiente en su hogar, teniendo la suerte de que sus hijas y nietas viven cerca y están pendientes de sus necesidades;*

*Que, este cuerpo legislativo considera oportuno homenajear a esta abuela que ha sido testigo del crecimiento de Epuyén y que, con valentía y sacrificio, supo sacar adelante a su familia, siendo un ejemplo a seguir por las generaciones futuras;*

**Por ello:**

### **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EPUYÉN**

**En Uso de sus facultades constitucionales**

**DECLARA**

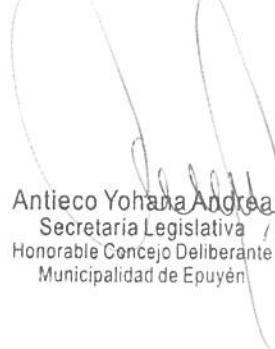
**Artículo 1º.-** *Declarar a la Sra. Liempe Elvira, DNI N° 9.790.492, como Ciudadana Ilustre de la localidad de Epuyén.-*

**Artículo 2º.-** *La presente declaración será difundida a través de los medios de comunicación locales como un reconocimiento público a su invaluable contribución a la comunidad de Epuyén.-*

**Artículo 3º.-** *Regístrate, Comuníquese, y Cumplido, Archívese.-*

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE EPUYÉN, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICUATRO.



  
Antieco Yohana Andrea  
Secretaria Legislativa /  
Honorable Concejo Deliberante  
Municipalidad de Epuyén

### **SITUACIÓN**

PROMULGADA:

VETO TOTAL:

DEROGADA:

VETO PARCIAL:

MODIFICADA :

MODIFICADA POR: